



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE SALGÜERO DE JUARROS

Por acuerdo de la Junta Vecinal de Salgüero de Juarros, de fecha 15 de diciembre de 2014, se ha aprobado la adjudicación del aprovechamiento forestal MA/138/E/2014 del Monte de Utilidad Pública número 138, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. – *Entidad adjudicadora:* Junta Vecinal de Salgüero de Juarros (Burgos).

2. – *Objeto del contrato:* Aprovechamiento forestal MA/138/E/C/2014/01 del Monte de Utilidad Pública número 138 «Cuesta lechal».

3. – *Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, único criterio de adjudicación el mejor precio.

4. – *Presupuesto base de licitación:* 55.476,20 euros, más IVA.

5. – *Adjudicación:*

a) Fecha: 15 de diciembre de 2014.

b) Contratista: Contradi, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

6. – *Importe de adjudicación:* 123.200,00 euros más IVA.

En Ibeas de Juarros, a 2 de enero de 2015.

El Alcalde Pedáneo,  
Pedro Javier Hernando Ortega